Filosofía | Filosofía política |

Utopías

Nota de alcance: Se puede definir una utopía como un estado imaginario que reúne todas las perfecciones y que hace posible una existencia feliz porque en él reinan la paz y la justicia. En Utopía hay un importante componente ideal, surgen de los defectos de la sociedad y se basan en las posibilidades de cambio y transformación que ésta tiene en cada momento. Las utopías hunden las raíces en la realidad más auténtica y concreta, aunque sea para criticarlas e intentar transformarla en una cosa mejor.

Fuente: **Vocabulario General de la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros**. Disponible en: https://vocabularios.educacion.gob.ar/vocabulario/vea/termino/2079